



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 20 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220033900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S. A.	Commercial Electronic S.A.S	30/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001410500320210046400	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantías Protección	Carmen Julia Segebre Aljadue	30/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c50205ff-206a-436e-90cf-d6606352acbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 20 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230003400	Ejecutivo	Mercedes Estrada	Alcaldía Distrital De Barranquilla , Sin Otro Demandados	30/03/2023	Auto Decide - Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia Debido A La Jurisdicción Y Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que, En Primer Lugar, Sea Remitido Al Centro De Servicios De Los juzgados Administrativos De Esta Jurisdicción Territorial Y, Por último, Sea Sometida A Las Formalidades Del Reparto Entre Los Juzgados administrativos Del Circuito De Barranquilla
08001410500320220011800	Ejecutivo	Porvenir Sa	Eulalia Maria Medina Romero	30/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c50205ff-206a-436e-90cf-d6606352acbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 20 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320190052200	Ordinario	Arnaldo Jesus Rodriguez Villamil	Con Otro Demandado, Robinson Arevalo Torres	30/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001410500320230007600	Ordinario	Bladimir Santiago Martinez	Acf Sas, Seintegra Del Caribe S.A.S	30/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001410500320230005500	Ordinario	Edna Guerra Bolaño	Jose Manuel De La Espriella Carbonell	30/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001410500320230005000	Ordinario	Eduardo Rivera Pereira	Otros Demandados, Consorcio Prosperidad Colombia, Inversiones Proyectos Y Construcciones Innovas Sas	30/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca
08001410500320230009000	Ordinario	Julio Alberto Pajaro Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones- E.I.C.E.	30/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c50205ff-206a-436e-90cf-d6606352acbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 20 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230008000	Ordinario	Melani Esther Guzmán Rodríguez	Sin Otro Demandado, Carnecol San José S.A.S	30/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Se Rechazará La Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c50205ff-206a-436e-90cf-d6606352acbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 20 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230007000	Ordinario	Mónica Patricia Hernández Marín	Unidad De Gestión Pensiones Y Parafiscales Ugpp, Colpensiones Administradora Colombiana De Pensiones	30/03/2023	Auto Decide - Rechazar De Plano La Demanda
08001410500320230009400	Ordinario	Norberto Rafael Padilla Dita	Colpensiones S.A.	30/03/2023	Auto Decide - Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia Y Remitir El Presente Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Sometido A Las Formalidades De Reparto Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Barranquilla

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c50205ff-206a-436e-90cf-d6606352acbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 20 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230008600	Ordinario	Wilmer Eudoro Rodríguez Torres	Otros Demandados, Green Investing Colombia S.A.S, Mgep Inversiones Y Proyectos SAS	30/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Manténgase En Secretaría La Presente Demanda, A Fin De Que Sea Subsanaada De Conformidad Con Lo Anteriormente Señalado, Para Lo Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiete De La Notificación De La Presente Providencia Y Vencido El Término De Traslado, Sin Que Fuese Subsanada, Se Rechazará La Demanda

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c50205ff-206a-436e-90cf-d6606352acbf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 20 De Viernes, 31 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230008700	Ordinario	Yurany Álvarez González	Corporación Sin Aníño De Lucro De Médicos Especialistas Cormedes	30/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha viernes, 31 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

c50205ff-206a-436e-90cf-d6606352acbf